

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REGIONAL

**PLAN DE INVERSIÓN PARA LA VÍA REGIONAL DEL CARIBE DEL PROGRAMA
PILOTO SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
(PPACC)**

(RG-T2255)

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El equipo de proyecto está integrado por Gerard Alleng (INE/CCS), jefe de equipo; Sara Valero (INE/CCS); Ana Rios (INE/CCS); Anaitee Mills (INE/CCS); Mariana Hernández (INE/CCS); Cecilia Reifschneider (INE/CCS); Paloma Marcos (SCL/GDI); Cassandra Rogers (RND/CBA); Betina Hennig (LEG/SGO); Lila Mallory (FMP/CJA) y Graham Williams (FMP/CJA).

El presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El presente documento no ha sido aprobado por el Directorio. Si el Directorio lo aprueba con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

▪ País/región:	Caribe
▪ Nombre de la operación:	Plan de Inversión para la Vía Regional del Caribe del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC)
▪ Número de la operación:	RG-T2255
▪ Jefe y miembros del equipo:	Gerard Alleng (jefe de equipo); Sara Valero, Ana Rios, Anaitee Mills, Mariana Hernández, Cecilia Reifschneider (INE/CCS); Paloma Marcos (SCL/GDI); Cassandra Rogers (RND/CBA); Betina Hennig (LEG/SGO); Lila Mallory (FMP/CJA); Graham Williams (FMP/CJA).
▪ Taxonomía:	Investigación y difusión
▪ Fecha de autorización de la síntesis de la operación:	N/A ¹
▪ Beneficiarios:	Jamaica, Haití, Santa Lucía, Granada, Dominica y San Vicente y las Granadinas
▪ Organismo ejecutor:	The University of the West Indies (Jamaica)
▪ Donantes que aportan financiamiento:	Fondo Estratégico sobre el Clima – Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático
▪ Financiamiento solicitado al BID:	US\$10.390.000
▪ Financiamiento de contrapartes locales:	N/A
▪ Período de desembolso:	65 meses (período de ejecución: 60 meses)
▪ Fecha de inicio requerida:	Mayo de 2015
▪ Tipos de consultores:	Empresas y consultores individuales
▪ Unidad a cargo de la preparación:	División de Cambio Climático y Sostenibilidad (INE/CCS)
▪ Unidad responsable de los desembolsos:	Sector de Infraestructura y Medio Ambiente (INE)
▪ Operación incluida en la Estrategia de País:	No
▪ Operación incluida en el Documento de Programa de País:	No
▪ Prioridad sectorial en el Noveno Aumento General de Recursos del BID:	Protección del medio ambiente, respuesta frente al cambio climático y promoción de la energía renovable y la seguridad alimentaria.

¹ La autorización de los fondos no requirió una síntesis de la operación puesto que los fondos están disponibles a través del Fondo Estratégico sobre el Clima.

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 Las islas del Caribe, como otras economías insulares pequeñas, son muy vulnerables a las amenazas naturales por su tamaño, sus características geográficas y su ubicación. Las conmociones climáticas representan uno de los principales factores que originan fluctuaciones de producción en la región. En caso de persistir, las tendencias actuales podrían paralizar sectores fundamentales de estas economías insulares, como la agricultura y el turismo, y acelerar la pérdida de la protección costera vinculada al aumento del nivel del mar, la marea de tormenta y el deterioro de los ecosistemas costeros.
- 2.2 Uno de los principales retos para manejar el riesgo climático existente y adaptarse al cambio climático en el Caribe es la falta de datos confiables sobre el clima y protocolos congruentes para usarlos con miras a una toma de decisiones fundamentadas². La disponibilidad de datos georreferenciados precisos y normalizados y de datos de calidad sobre el clima influye de manera importante en la comprensión y la evaluación de las amenazas y los riesgos climáticos. Por otro lado, además de la compilación de datos, se requiere su modelización y simulación adecuadas para producir los análisis necesarios para tomar decisiones fundamentadas. Esto también significa que los datos específicos de cada país se deben organizar en repositorios tanto para su análisis como para su divulgación y protección oportunas en vista del número creciente de desastres naturales y su intensidad cada vez mayor. Las limitaciones de capacidad dentro de los pequeños estados insulares hacen imperativo un enfoque regional para ayudar a abordar estos temas.
- 2.3 El Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC), aprobado en noviembre de 2008 por el Subcomité del PPACC, fue el primer programa en entrar en operación en el marco del Fondo Estratégico sobre el Clima, una de las dos opciones de financiamiento que ofrecen los Fondos de Inversión en el Clima³. El PPACC se ejecuta a escala mundial por medio de nueve programas nacionales y dos programas regionales. El programa de la región del Caribe, uno de los programas regionales, cuenta con seis países participantes (Jamaica, Haití, Dominica, Santa Lucía, Granada y San Vicente y las Granadinas) y una vía regional de actividades, que serán ejecutadas por organismos regionales. Cada uno de estos países cuenta con un programa nacional de actividades descrito en el Programa Estratégico sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PEACC). La vía regional de actividades también se define en el PEACC Regional del Caribe, ratificado por el Subcomité del PPACC en 2012. Las actividades de la vía regional tendrán beneficios directos para los países que forman parte del PPACC y beneficios indirectos para los países que no pertenecen al PPACC en el Caribe. Los PEACC de las vías regionales y nacionales tienen vínculos entre sí, los cuales se describen en cada PEACC⁴. Se prevé que las lecciones aprendidas en el marco del PPACC se den a conocer a todos los países de la región. En la presente operación se describen los componentes y las actividades del PEACC regional y su implementación.
- 2.4 El objetivo de esta operación de cooperación técnica es implementar la vía regional del PPACC del Caribe. En concreto, esta operación ayudará a mejorar los procesos regionales de adquisición, almacenamiento, análisis, acceso, transferencia y divulgación de datos

² CDKN, 2012. *Caribbean Regional Research Diagnostic: Climate Change and Development Research Capacities and Regional Priorities in the Caribbean*.

³ La otra ventanilla es el Fondo para una Tecnología Limpia.

⁴ Para más detalles sobre los [vínculos del PEACC](#), refiérase al enlace.

pertinentes sobre el clima, así como a poner a prueba y ampliar la escala de las iniciativas innovadoras en materia de resiliencia climática⁵. Para alcanzar este objetivo, el programa aplicará un enfoque regional con el propósito de generar datos y crear productos y servicios de información que puedan usarse a escalas regional y nacional. También tendrá el propósito de utilizar datos e información sobre el clima para efectos de toma de decisiones. Lo anterior supone acciones centradas en (i) la integración transversal; (ii) las evaluaciones de vulnerabilidad; (iii) la creación de capacidad; y (iv) las aplicaciones en varios sectores cruciales que son sumamente vulnerables.

- 2.5 El proyecto propuesto contribuye a los siguientes objetivos de financiamiento del Noveno Aumento General de Recursos (Noveno Aumento): (i) países pequeños y vulnerables; (ii) cambio climático, energía sostenible (incluida la energía renovable) y sostenibilidad ambiental; y (iii) cooperación e integración regionales.

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 **Componente 1. Mejora de datos geoespaciales y gestión para el análisis de impacto acerca de la planificación para la adaptación, el aumento del nivel del mar y la marea de tormenta (US\$2.400.000).** El objetivo de este componente es mejorar el acceso a datos batimétricos y topográficos costeros de alta calidad y vigentes o actualizados a fin de sustentar el análisis de cambio climático referente al aumento del nivel del mar, la marea de tormenta, las inundaciones y la planificación continua para la adaptación a escalas regional y nacional. Este componente se implementará conjuntamente con el Centro sobre Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC) e incluirá (i) la investigación batimétrica y topográfica costera de zonas seleccionadas de alta vulnerabilidad en los seis países participantes del PPACC; (ii) el procesamiento de los datos para generar productos geoespaciales; (iii) la elaboración de productos geoespaciales y su transferencia a repositorios nacionales y regionales clave para apoyar su labor continua de análisis climático y planificación para la adaptación; y (iv) la preparación y difusión de estudios de caso. Los resultados de estas actividades respaldarán directamente la planificación del uso de tierras costeras (según se destaca en el Componente 3) y las acciones de planificación para la adaptación en general, a escala tanto nacional como regional.
- 3.2 **Componente 2. Consolidación y expansión de la red de seguimiento climático regional y los vínculos con la plataforma mundial (US\$975.000).** Este componente se enfoca en fortalecer las estructuras y los mecanismos regionales y nacionales para el suministro de productos y servicios climáticos a escala nacional mediante mejoras en las redes regionales de seguimiento de datos climáticos y los vínculos complementarios con centros y plataformas mundiales de información sobre el clima. Este componente se implementará conjuntamente con el Instituto Caribeño de Meteorología e Hidrología (CIMH) e incluirá (i) mejoras en la obtención de datos meteorológicos en todos los países participantes en el PPACC del Caribe; (ii) el diseño de productos y servicios prioritarios relacionados con el clima para algunos países del PPACC, a fin de complementar iniciativas en curso como parte del Marco Mundial para los Servicios Climáticos⁶; (iii) seis talleres de creación de

⁵ En caso de que alguna actividad de esta operación de cooperación técnica se lleve a cabo en determinado país, se obtendrá una carta de no objeción de dicho país.

⁶ Este Marco es un programa de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) que ofrece un mecanismo internacional para llevar a cabo acciones coordinadas tendientes a mejorar la calidad, la cantidad y la aplicación de los servicios climáticos.

capacidad de las oficinas meteorológicas nacionales para el cumplimiento de su función ampliada como centros nacionales sobre el clima; y (iv) el aumento de la capacidad de almacenamiento para respaldo de datos regionales sobre el clima. Estas acciones apoyarán de manera directa la creación de capacidad de adaptación al cambio climático en sectores nacionales prioritarios, la reducción de los efectos del cambio climático en esos sectores y la protección de los datos climáticos valiosos de la región.

- 3.3 **Componente 3: Reducción a escala más detallada y ampliación de modelos de proyección climática y mapas de alta resolución (US\$2.288.850).** El objetivo de este componente consiste en mejorar y ampliar la disponibilidad de proyecciones climáticas futuras reducidas a una escala más detallada en el Caribe a fin de apoyar la planificación para la adaptación, la toma de decisiones y las acciones de modelización y proyección sectoriales (a saber, en los sectores de recursos marinos, agricultura, salud y agua). Este componente se implementará conjuntamente con el Grupo de Estudios de Cambio Climático de The University of the West Indies (UWI) e incluirá (i) el fortalecimiento de la capacidad y las competencias tecnológicas para analizar los actuales productos de modelización climática regionales, así como generar y evaluar nuevos productos de modelos; (ii) cuatro nuevos análisis a escala más detallada para ampliar distintas dinámicas, variabilidades y cambios climáticos en modelos climáticos regionales; (iii) un marco establecido para vincular modelos climáticos regionales (nivel 1) con modelos sectoriales (nivel 2) a fin de apoyar la planificación para la adaptación y la toma de decisiones en cuatro sectores clave; y (iv) el establecimiento de un Sistema Regional para la Gestión Integrada de Información de Zonas Costeras, que comprenderá la producción de datos climáticos de alta resolución para las zonas costeras. Como resultado, estas acciones mejorarán los niveles de resolución de las proyecciones y los productos climáticos regionales, que a su vez contribuirán a avanzar en la planificación sectorial y para la adaptación.
- 3.4 **Componente 4: Iniciativas de adaptación aplicada (US\$3.127.388).** Este componente financiará distintas intervenciones encabezadas por diferentes organizaciones regionales en los siguientes sectores: (i) salud, que se implementará conjuntamente con la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA) e incluirá sistemas de alerta temprana para tres países (Jamaica, Haití y Santa Lucía) con miras a reducir los riesgos relacionados con la variabilidad y el cambio climático derivados de enfermedades dengue y chikunguña transmitidas por mosquitos; (ii) recursos marinos, que se implementará conjuntamente con el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) y comprenderá (a) seis sistemas de alerta temprana basados en tecnologías de la información y las comunicaciones para reducir los riesgos relacionados con la variabilidad y el cambio climáticos para la pesca; (b) una evaluación pesquera y una base de datos regional ambiental y pesquera; y (c) una evaluación regional de los impactos ecológicos y socioeconómicos relacionados con la pesca; (iii) agricultura, que se implementará conjuntamente con el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI) y abarcará (a) el diseño de sistemas de producción agrícola resilientes al cambio climático, incluidas simulaciones basadas en modelos de efectos del cambio climático en los sistemas de producción y los medios de vida; (b) bancos de semillas en seis países del PPACC; y (c) ampliación de la capacidad de almacenamiento para cultivos resilientes al clima⁷; (iv) agua, que se implementará conjuntamente con la CARPHA y comprenderá la mejora de un entorno (políticas y creación de capacidad) propicio para los sistemas de captación del agua de lluvia en tres comunidades que sufren escasez de agua en la región; y (v) integración transversal, que se implementará

⁷ Variedades vegetales producidas mediante cultivo por selección genética.

conjuntamente con el CCCCC y se compondrá de revisiones de política y legislativas en determinados países del PPACC con vistas a la integración transversal de la adaptación al cambio climático y la aplicación de una herramienta del Caribe para la adaptación a este fenómeno y la gestión de sus riesgos ([CCORAL](#)) en los países del PPACC donde se necesite.

- 3.5 **Estrategia de comunicaciones (US\$108.700).** Se pondrá en marcha una estrategia de comunicaciones para dar más difusión a la vía regional del Caribe del PPACC y sus actividades entre los responsables de la toma de decisiones en esa región. Esta [estrategia](#) de comunicaciones abarcará todos los componentes y utilizará diversos aspectos de los medios de comunicación, entre ellos, un taller de capacitación en medios, tres infográficos, tres videos, un blog con material en video (vlog) y seis webinarios.

Cuadro 1. Matriz de resultados indicativa⁸

Matriz de resultados								
Producto	Indicador	Nivel de referencia		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Producto 1. Grado de integración del cambio climático en la planificación nacional, incluida la sectorial.	Número de procesos regionales de obtención, almacenamiento y análisis de datos para habilitar una respuesta eficaz al cambio climático con apoyo del PPACC.	0	2015					
	Número de mapas costeros topográficos y batimétricos de alta resolución elaborados para los países del PPACC.	0	2015	0	0	3	3	0
	Número de hipótesis de uso de la tierra formuladas para zonas vulnerables en países del PPACC.	0	2015	0	0	0	3	3
	Número de mujeres capacitadas en la formulación y uso de nuevas hipótesis para planificación costera y uso de la tierra.	0	2015	0	0	0	0	9
Producto 2. Pruebas del fortalecimiento de la capacidad gubernamental y mecanismo de coordinación para integrar transversalmente la resiliencia climática.	Número de estaciones meteorológicas instaladas, mejoradas o modernizadas.	29	2015	0	12	12	0	0
	Número de ubicaciones (fuera de sitio) de respaldo establecidas para alojar la base de datos climática regional.	0	2015	0	0	0	3	0
	Número de sistemas disponibles de acceso a los datos climáticos para modelización de PRECIS.	0	2015	0	0	1	0	0
	Número de mujeres capacitadas en gestión de datos y modelización climática.	0	2015	0	0	0	2	0
Producto 3. Calidad y medida en la que se crean y ponen a prueba instrumentos y modelos de inversión en respuesta al cambio climático.	Número de iniciativas innovadoras resilientes al cambio climático que usan recursos del PPACC.	0	2015					
	Número de iniciativas de adaptación aplicada implementadas.	0	2015		0	1	2	1
Producto 4. Medida en que los países piloto, países no piloto y organizaciones regionales que participan en el PPACC usan	Número de mujeres capacitadas en sistemas de producción agrícola resilientes al clima.	0	2015	0	0	1	60	60
	Número de planes de comunicación formulados.	0	2015					

⁸ Véase en este [enlace](#) una matriz de resultados detallada por subproyecto.

Matriz de resultados								
Producto	Indicador	Nivel de referencia		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
herramientas, instrumentos, estrategias y actividades mejoradas con el apoyo del PPACC para responder a la variabilidad y el cambio climáticos.	Número de estrategias de comunicación formuladas.	0	2015	0	0	0	1	0

3.6 El costo total estimado de esta operación de cooperación técnica asciende a US\$10,39 millones, los cuales se financiarán con recursos no reembolsables del Fondo Estratégico sobre el Clima, para ser más específicos del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático.

Cuadro 2. Presupuesto indicativo (US\$)⁹

Descripción		Contrapartida	BID/Fondo Estratégico sobre el Clima
Componente 1. Mejora de datos geospaciales y gestión		0	2.400.000
Componente 2. Consolidación y expansión de la red de seguimiento climático regional		0	975.000
Componente 3. Reducción a escala más detallada y ampliación de modelos de proyección climática		0	2.288.850
Componente 4. Iniciativas de adaptación aplicada	1. Sistemas de alerta temprana a fin de reducir los riesgos climáticos para la salud	0	700.000
	2. Sistemas de alerta temprana a fin de reducir los riesgos climáticos para la pesca	0	800.000
	3. Formulación de sistemas de producción agrícola resilientes al clima	0	1.177.388
	4. Mejora de un entorno (políticas y creación de capacidad) propicio para sistemas de captación del agua de lluvia	0	300.000
	5. Revisiones de política y legislativas en determinados países del PPACC con miras a la integración transversal de la adaptación al cambio climático	0	150.000
Estrategia de comunicaciones		0	108.700
Gestión y administración del proyecto (incluidos honorarios profesionales para la Unidad de Gestión de Proyecto, así como los gastos de viaje y otros gastos de operación)		0	900.000
Coordinación del proyecto		0	293.000
Seguimiento y evaluación		0	100.000
Auditorías			60.000
Imprevistos		0	137.062
Total		0	\$10.390.000

IV. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

4.1 The University of the West Indies (UWI) ejecutará esta operación a través de su Oficina de Investigación e Innovación en Mona (MORI), que será responsable de la gestión operativa general del proyecto. MORI forma parte de la Oficina del Director de UWI y se rige por los

⁹ Para más detalles, consúltese el [presupuesto detallado](#).

estatutos y ordenanzas de la universidad (2010). UWI posee experiencia previa en la gestión de proyectos del BID, y MORI, que se encarga de coordinar la investigación en Mona, utilizará y aprovechará esta experiencia junto con una Unidad de Gestión de Proyecto que se establecerá en MORI como parte del proyecto. Ello se complementará con la capacitación de personal sobre los sistemas y procedimientos del Banco, lo que representa una práctica común para los organismos ejecutores. La Unidad de Gestión de Proyecto ayudará en la ejecución, implementación y seguimiento del avance del programa. Estará integrada por personal experimentado que se dedicará a la gestión del proyecto, las finanzas correspondientes a adquisiciones y contrataciones, la contabilidad y las tareas administrativas, usando los recursos asignados al rubro de gestión y administración del proyecto dentro del presupuesto¹⁰. La Unidad de Gestión de Proyecto contará con la orientación de un [Comité Coordinador de Proyecto](#) y un [Comité Asesor Técnico](#) a nivel de componentes y subcomponentes¹¹. El Comité Coordinador de Proyecto estará integrado por un representante de cada una de las tres principales entidades responsables de la implementación, un representante de cada uno de los seis países participantes en el PPACC y un representante del BID como observador. El Comité Asesor Técnico estará presidido por un representante de la principal entidad responsable del componente e incluirá a reconocidos científicos, expertos y profesionales con un ejercicio activo en la región del Caribe en los temas atinentes al componente o subcomponente. El Comité Coordinador de Proyecto brindará al programa conducción y apoyo gerenciales, mientras que el Comité Asesor Técnico ofrecerá orientación y apoyo técnicos para cada uno de los componentes y subcomponentes. Los componentes del programa se implementarán de manera conjunta¹² con las diversas organizaciones regionales¹³ mencionadas en la Sección III. Se suscribirán cartas de acuerdo con estas organizaciones y el organismo ejecutor antes de la implementación de las actividades correspondientes.

- 4.2 El BID, a través de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (INE/CCS), asumirá la responsabilidad técnica y de supervisión de la ejecución del programa. La Representación del BID en Jamaica ofrecerá apoyo operativo rutinario. El principal contacto en la Representación será el Adjunto de Operaciones asignado al programa.
- 4.3 El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Artículo III, Sección 1) autoriza al BID a financiar el desarrollo de cualquiera de los miembros del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), incluidos aquellos que no son miembros del BID, trabajando a través de dicha organización. Esta disposición abarca a los cuatro países de la Organización de Estados del Caribe Oriental que participan en esta operación: Santa Lucía, Granada, Dominica y San Vicente y las Granadinas. La mayor parte del financiamiento de esta operación se destinará a actividades que generarán beneficios comunes para todos los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), incluidos tanto los miembros del BID como los que no lo son. Las actividades específicas por país y regionales de este proyecto indican que los beneficios del proyecto para los países no miembros serían insignificantes en relación con el monto total de la contribución (aproximadamente el 9%). Este enfoque “de minimis”

¹⁰ Para obtener los detalles de la Unidad de Gestión de Proyecto y las posiciones correspondientes consúltese este [enlace](#).

¹¹ Para conocer detalles sobre la [estructura de gobernanza del programa](#) consúltese el enlace.

¹² Las organizaciones que colaboran en la implementación del programa no recibirán recursos para la ejecución de subproyectos.

¹³ Se han hecho [evaluaciones institucionales](#) de todas las organizaciones regionales que participan en el programa.

con respecto a la distribución de los beneficios del Banco resulta aceptable y, por consiguiente, no se requerirá la intervención del BDC.

- 4.4 El organismo ejecutor se hará cargo de la adquisición de bienes y contratación de servicios de acuerdo con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (documento GN-2350-9) y las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (documento GN-2349-9).
- 4.5 En cuanto a los mecanismos de seguimiento y evaluación¹⁴, el organismo ejecutor presentará dos informes de avance semestrales a lo largo de la ejecución del proyecto dentro de los 60 días posteriores a la conclusión del período respectivo. Las actividades de seguimiento se consideran parte de las tareas de gestión del proyecto. Las actividades de cada componente generarán datos para efectos de seguimiento. Además, la Unidad de Gestión de Proyecto deberá dar seguimiento al avance del proyecto en relación con los indicadores básicos del [Marco de Resultados Regional del PPACC](#) y presentar informes al respecto.
- 4.6 El proyecto financiará una evaluación intermedia (cuando se haya desembolsado el 50% de los fondos, o al cabo de 30 meses), una evaluación final (cuando se haya efectuado el 80% de los desembolsos, o al cabo de 56 meses), y un proceso de evaluación a cargo de un equipo de evaluación externo. Por otro lado, como parte del proyecto también se realizarán auditorías anuales, pues el organismo ejecutor será responsable de administrar los recursos financieros del programa y seguirá los procedimientos estándar del Banco en materia de auditorías, normas de contabilidad internacionales y presentación de informes.

V. PRINCIPALES DIFICULTADES

- 5.1 El principal riesgo del programa es la ineficacia en la coordinación o la implementación de sus actividades. Se trata de un programa complejo puesto que (i) incluye proyectos regionales y proyectos específicos de país en seis países y (ii) requiere una labor de coordinación entre organizaciones regionales, entidades gubernamentales y otras partes interesadas pertinentes. Para mitigar este riesgo, se establecerá (i) una Unidad de Gestión de Proyecto, dentro del organismo ejecutor, que ayudará a centralizar las tareas tanto financieras como de adquisiciones y contrataciones; y (ii) un Comité Coordinador de Proyecto y un Comité Asesor Técnico para orientar la ejecución e implementación del programa. Otro riesgo a tener en cuenta es el escaso apoyo político a nivel regional y nacional, que se mitigará estableciendo un Comité Coordinador de Proyecto integrado por representantes de las organizaciones regionales y funcionarios de enlace de los PPACC de país.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 No se prevé que las actividades de esta operación de cooperación técnica tengan efectos ambientales o sociales directos negativos, pues está clasificada como de categoría C según la

¹⁴ Para conocer más detalles sobre el [plan de seguimiento y evaluación](#) consúltese el enlace.

Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) ([formulario de análisis de salvaguardias](#) / [filtro de política de salvaguardias](#)). Por otro lado, los componentes del proyecto incorporan una perspectiva de género basada en un [estudio de género](#) que se llevó a cabo durante la formulación del programa. Se trata principalmente de la inclusión de indicadores relacionados con el género en la Matriz de Resultados y de actividades que contribuyen al logro del objetivo estratégico de género establecido en las [Directrices para la Aplicación de la Política Operativa sobre Igualdad de Género en el Desarrollo](#), mediante el empoderamiento económico de la mujer, facilitando el acceso de las mujeres a empleos de calidad y oportunidades económicas.

ANEXO REQUERIDO

- Anexo: [Plan de Adquisiciones y Contrataciones](#)

ENLACE ELECTRÓNICO REQUERIDO

- [Términos de Referencia](#)

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE*

País: REGIONAL		Organismo ejecutor: University of West Indies – Dra. Georgiana Gordon-Strachan							Sector: Público		
Número de proyecto: RG-T2255		Título del proyecto: Plan de Inversión para la Vía Regional del Caribe del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC)									
Período que abarca el plan: 5 años, primer trimestre del año 1 a cuarto trimestre del año 5											
Umbral para la revisión ex post de las adquisiciones: N/A					Servicios (en US\$):			Servicios de consultoría (en US\$): 6.282.336			
Nº de rubro	Ref. POA	Descripción (1)	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (ex ante o ex post) (3)	Fuente de financiamiento		Precalificación ³ (Sí/No)	Fechas estimadas		Comentarios
						BID %	Local/ otras %		Aviso de adquisiciones	Terminación de contrato	
1		BIENES	1.464.302								
		Componente 2									
		Estaciones meteorológicas	240.000	LPI	Ex ante	100		No			
		Componente 3									
		Equipos y programas informáticos adquiridos para la base de datos de modelización climática regional	647.618	LPI	Ex ante	100		No			
		Equipos y programas informáticos adquiridos para la base de datos de gestión integrada de zonas costeras (ICZM) a nivel regional	229.400	LPI	Ex ante	100		No			
		Componente 4									
		Equipos y programas informáticos y materiales vegetativos adquiridos para el sistema agrícola de protección	205.012	LPI	Ex ante	100		No			
		Equipos y programas informáticos adquiridos para la base de datos pesquera y ambiental	50.000	LPI	Ex ante	100		No			
		Equipos y programas informáticos adquiridos el sistema de alerta temprana basado en tecnología de la información y las comunicaciones	62.272	LPI	Ex ante	100		No			
		Equipos y programas informáticos adquiridos para la Unidad de Gestión de Proyecto	30.000	LPI	Ex ante	100		No			

Nº de rubro	Ref. POA	Descripción (1)	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (ex ante o ex post) (3)	Fuente de financiamiento		Precalificación ³ (Sí/No)	Fechas estimadas		Comentarios
						BID %	Local/ otras %		Aviso de adquisiciones	Terminación de contrato	
2		SERVICIOS DE CONSULTORÍA									
1		Componente 1: Datos geoespaciales y gestión	2.400.000								
1.1		Consultoría para estudios topográficos y batimétricos	2.400.000	SBCC	Ex ante	100		No	T4, AÑO 1		
2		Componente 2: Consolidación de la red climática	735.000								
2.1		Fortalecimiento de la red climática	735.000	SBCC	Ex ante	100		No	T4, AÑO 1		
3		Componente 3: Expansión de modelos climáticos	1.411.832								
3.1		Reducción a escala más detallada y ampliación de modelos de proyección climática y mapas de alta resolución	969.832	SFU	Ex ante	100			T4, AÑO 1		
3.2		Marco regional de zonas costeras	442.000	SBCC	Ex ante	100			T2, AÑO 2		
4		Componente 4: Adaptación aplicada	2.810.104								
4A		Componente 4: Agricultura	972.376								
4A.1		Consultoría sobre caracterización molecular	25.000	SCC	Ex ante	100			T3, AÑO 1		
4A.2		Diseño de sistemas de producción agrícola resilientes al cambio climático	947.376	SBCC	Ex ante	100			T1, AÑO 2		
4M		Componente 4: Recursos marinos	687.728								
4M.1		Evaluaciones de impacto en la pesca	127.640	SBCC	Ex ante	100			T1, AÑO 2		
AM.2		Establecimiento de una base de datos ambiental y pesquera regional	392.016	SBCC	Ex ante	100			T3, AÑO 2		
4M.3		Consultoría sobre sistemas de alerta temprana basados en tecnologías de la información y las comunicaciones	168.072	SBCC	Ex ante	100			T4, AÑO 2		
4H		Componente 4: Salud	700.000								
4H.1		Consultoría sobre clima y enfermedades transmitidas por vectores	700.000	SBCC	Ex ante	100	No		T4, AÑO 1		

Nº de rubro	Ref. POA	Descripción (1)	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de adquisición (2)	Revisión de adquisiciones (ex ante o ex post) (3)	Fuente de financiamiento		Precalificación ³ (Sí/No)	Fechas estimadas		Comentarios
						BID %	Local/ otras %		Aviso de adquisiciones	Terminación de contrato	
4W		Componente 4: Agua	300.000								
4W.1		Consultoría sobre mejora de sistemas de captación del agua de lluvia	300.000	SCC	Ex ante	100			T4, AÑO 3		
4M		Componente 4: Integración transversal	150.000								
4M.1		Consultoría sobre integración transversal del cambio climático	150.000	SBC	Ex ante	100			T4, AÑO 2		
		Estrategia de comunicación	108.700								
		El consultor pondrá en marcha la estrategia de comunicación para el PEACC	108.700	SBCCN/SBC CI	Ex ante	100			T3, AÑO 1		
		Administración, coordinación y seguimiento del proyecto	1.460.062								
		Administración y coordinación del proyecto	1.163.000	SBCCN / SBCCI	Ex ante			No	T2, AÑO 1		
		Seguimiento y evaluación	100.000	SBCCN / SBCCI	Ex ante			No	T2, AÑO 5		
		Auditorías externas	60.000	SBCC	Ex ante	100		No			
		Imprevistos	137.062								
<p>2 Bienes y obras: LPI: licitación pública internacional; LIL: licitación internacional limitada LPN: licitación pública nacional; CP: comparación de precios; CD: contratación directa; AD: administración directa; CAE: contratación a través de agencias especializadas; AC: agencias de contratación; AI: agencias de inspección; CPIF: contrataciones en préstamos a intermediarios financieros; CPO/COT/CPOT: construcción, propiedad, operación/construcción, operación, transferencia/ construcción, propiedad, operación, transferencia; CBD: contratación basada en desempeño; CPGb: contratación con préstamos garantizados por el Banco; PSC: contratación con participación de la comunidad. Empresas de consultoría: SBCC: selección basada en la calidad y el costo; SBC: selección basada en la calidad; SBPF: selección basada en presupuesto fijo; SBMC: selección basada en el menor costo; SCC: selección basada en las calificaciones de los consultores; SFU: selección de fuente única. Consultores individuales: SBCCN: selección basada en la comparación de las calificaciones de consultores nacionales individuales; SBCCI: selección basada en la comparación de calificaciones de consultores internacionales individuales.</p>											
<p>3 Aplicable solamente a bienes y obras cuando se usan las políticas nuevas. En el caso de las políticas anteriores, se aplica a bienes, obras y servicios de consultoría.</p>											
<p>4 La columna "Situación" se usará para adquisiciones retroactivas y actualizaciones del plan de adquisiciones.</p>											

* Véase el Plan de Adquisiciones con la descripción completa de las funciones de los servicios de consultoría.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-___/15

Regional. Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/_____RG

Plan de Inversión para la Vía Regional del Caribe del Programa Piloto Sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, en su calidad de Administrador del Fondo Estratégico sobre el Clima, proceda a formalizar el convenio o los convenios que sean necesarios con la Universidad de West Indies, y a adoptar las demás medidas pertinentes para la ejecución de la propuesta de cooperación técnica contenida en el documento AT-_____, sobre una cooperación técnica no reembolsable para un plan de inversión para la vía regional del Caribe del Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPACC).
2. Destinar para los fines de esta resolución hasta la suma de US\$10.390.000, con cargo a los recursos del Fondo Estratégico sobre el Clima.
3. Establecer que la suma anterior sea otorgada con carácter no reembolsable.

(Aprobada el ___ de ___ de 2015)

**PLAN DE INVERSIÓN PARA LA VÍA REGIONAL DEL CARIBE DEL PROGRAMA
PILOTO SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
(PPACC)**

RG-T2255

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el Fondo Estratégico Sobre el Clima (SCX), Programa Piloto sobre la Capacidad y Adaptación al Cambio Climático (PPCR por las siglas en inglés) de conformidad con la comunicación de fecha 20 de marzo de 2015 suscrita por Goritza Ninova (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$10.390.000**, comprometido por el Fiduciario del Fondo (SCX) de fecha 24 de marzo de 2015, para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se consideran liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

[Original Firmado]

[04/24/2015]

Sonia M. Rivera
Jefe

Fecha

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM